

La Santa Junta nombrando Laxaella alcaides D^o
 J^o de los Andes Alvarado D^o Alonso Contreras D^o Simón de
 Motino y D^o Diego Paracatuero Residentes Con amplio
 Comision para que asan quaxoras D^o las en las tu benen por
 Combenientes a fin de a clarax d^o los paxos sustrados y de mare fec
 tos y de otros quaxora Ciudad paxen rezcan Calendres de
 los Lapels quaxa b^o fin de fechos Conduzcan y Obren en la scri
 banca y Contraduxia desta Ciudad =

Carta del car. de las
 de la
 gloria =

Cuse Carta del Cabildo de la Santa y J^o de la Cathedral desta
 Ciudad Confesa deprimas de C^o mense, Respuerta de la que
 le es cubio a fin de que se publicasen luminarias La Obra de
 la J^o de la Cathedral de Sanctissimo Sacramento y que se continuasen
 todos los años en Libervicia de tanto benen rezcan y que para parte
 Concurriese Conlamu mademoracion para zell^o en que Res
 pon de los Cabldos que aunque las unco para errar ob^o de los D^o
 de otras madores de m^o raciones; Obren sus tablas que de b^o de
 nane b^o modo y forma Conquian de Disponer a desta J^o de la Cathedral
 Como las de mar Clarax de tanto m^o r^o por quero Ciudad en
 m^o b^o de la Conra lo D^o quasso Conformarse Insueto; y de lo por
 la Ciudad a que de la que Con efecto sepuliquen d^o las lumina
 rias y pagar las demas m^o raciones que Cupiere y se continuen
 estas Demostraciones en los años siguientes y separe de cada a los ca
 ras de las parroquias desta Ciudad para que ala Oia a Conun
 brada seaja de pi que de Companas =

De la forma de la
 m^o r^o de Cavalles: Cuse Memorial de Ven^o D^o Juan Azon Residente en que
 expresa tener puesto memoria b^o en manos de un M^o Con la pre
 sencia de que se desta Obra Conprese juo y Demas en

